

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIII

Managua, D. N., Miércoles 7 de Mayo de 1969

Nº 99

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

**MINISTERIO DE ECONOMIA,
INDUSTRIA Y COMERCIO**

Solicitud del INFONAC de Concesión de Exploración de Minas Aluvionarias de Silíce	Pág. 1299
Sección de Patentes de Nicaragua	
Marcas de Fábrica	1300
Ventas de Patentes	1303
Nombres Comerciales	1304

SECCION JUDICIAL

Remates	1304
Titulos Supletorios	1309
Solicitudes de Donaciones de Solares	1310
Donaciones de Solares Municipales	1310
Arriendo de Terreno Ejidal	1310
Sentencias de Divorcio	1310
Declaratorias de Herederos	1310
Citaciones de Procesados	1311
Indice de "La Gaceta" (continúa)	1314
Indicador de "La Gaceta"	1314

PODER EJECUTIVO

**Ministerio de Economía,
Industria y Comercio**

**SOLICITUD DEL INFONAC DE CONCESION DE
EXPLORACION DE MINAS ALUVIONARIAS
DE SILICE**

Reg. No. 1488 — R/F 164462 — ₡ 960.00

Señor Ingeniero Pablo Martínez Navas, Director General de Riquezas Naturales, Ministerio de Economía, Industria y Comercio. Yo, Manuel J. Sequeira, mayor de edad, casado, Abogado y Economista y de este domicilio ante usted comparezco y expongo: 1.—En mi carácter de Presidente y Gerente General del **INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL**, Ente Autónomo del Estado, creado por Decreto-Ley de fecha siete de marzo de mil novecientos cincuenta y tres, publicado en La Gaceta, Diario Oficial el trece del mismo mes y año; representación que acredito con la Certificación del Acta de Toma de Posesión del cargo, debida y legalmente extendida por el Secretario del Directorio Ejecutivo de esta Institución la cual adjunto y de acuerdo con la Ley General sobre

explotación de las Riquezas Naturales y la Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Mina y Cantera, el suscrito por medio de este instrumento y en el carácter expresado en qué actúa, solicita del Gobierno de la República a través de la Dirección General de Riquezas Naturales a su digno cargo "Concesión de Exploración" por el término legal máximo de minas aluvionarias de sílice sobre la zona que se describirá adelante. 2.—**EL INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL** se propone realizar estas exploraciones con el objeto de determinar la calidad y distribución de las arenas silíceas así como la magnitud y extensión de los depósitos, a fin de realizar posteriormente estudios de factibilidad que permitan conocer la viabilidad económica y técnica de la explotación de esos yacimientos con fines industriales. Estos estudios podrían incluir la investigación de un proceso de beneficiación de las arenas para eliminar sus impurezas, con miras a su exportación o a su utilización local en la fabricación de vidrio plano y/o envases de vidrio. La zona en la cual se proyecta realizar las exploraciones se encuentra, enmarcada y determinada por los Puntos A, B, C, y D, formando un rectángulo de 16.7 Kms. por 16.0 Kms. en la forma que indican los mapas y croquis que mencionaré posteriormente. 3.—Para la delimitación de esta zona se toma como punto de partida el mojón A situado en las cercanías del Cerro Cruz de Piedra y localizado en el mosaico de mapas en el punto de coordenadas Latitud Norte trece grados (13º) treinta y seis minutos (36') y veinte segundos (20") y Longitud Oeste ochenta y seis grados (86º) dieciocho minutos (18') y cincuenta segundos (50"). A partir de ahí, se miden 16 Kms. con rumbo Norte franco y se marca el mojón B. A Partir del punto B, se miden 16.7 Kms. con rumbo Oeste franco y se marca el mojón C. A partir del punto C, se miden 16 Kms. con rumbo Sur franco y se marca el mojón D. Finalmente a partir del mojón D se miden 16 Kms. con rumbo Este y se llega al punto de partida A, cerrando así el triángulo A, B, C, D, A el cual como se dijo anteriormente tiene aproximadamente una superficie de 267.2 Kms.² 4.—Mi representado cuenta con la capacidad técnica y financiera necesaria para

llevar a efecto todos los trabajos de exploración que estoy solicitando. 5.—Acompaño a la presente solicitud como anexos, los siguientes documentos: 5.1—Dos mosaicos armados con los mapas denominados Ocotol y San Fernando editados por la Dirección General de Cartografía, escala 1:50.000, que muestran parte de los Departamentos de Nueva Segovia y Madriz y las zonas aledañas a las poblaciones de Ocotol, Mozonte, San Fernando y Ciudad Antigua. En cada juego de mapas están señalados los puntos A, B, C, y D, que delimitan la zona sobre la cual el **INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL** solicita al Ministerio de Economía, se le permita realizar exploraciones con el objeto de investigar las posibilidades de explotación y utilización industrial de los depósitos de arena silíceo ahí existentes. 5.2—Dos ejemplares de un mapa general de la República de Nicaragua, escala 1:1,000,000, en el cual aparece ubicada la zona de exploración. 5.3.—Dos copias de un croquis en el cual se detallan los límites de la zona en cuestión, la cual tiene una extensión aproximada de 267.2 Kms²; abarca parte de los Departamentos de Nueva Segovia y Madriz y está situada en la jurisdicción de los poblados de Ocotol, Mozonte, San Fernando y Ciudad Antigua. Esta zona tiene como linderos al Norte: Cordillera de Dipilto; al Sur: Comarca Apamiguel y Río Cóco, al Este, poblados Ciudad Antigua y Santa Clara; y al Oeste, Ocotol y Carretera Panamericana. 5.4—Copia del estudio titulado "Ingeniería Preliminar y Evaluación Económica de la Beneficiación de las arenas de Mozonte para la producción de Vidrio" que describe e ilustra el potencial industrial de los yacimientos de esa zona. 6.—Para los efectos de la presente solicitud de Concesión de Exploración, mi Representado se somete a la jurisdicción de las autoridades administrativas y judiciales que la Ley indique. 7.—De conformidad con lo prescrito en el artículo ciento seis (106) de la Ley General sobre Explotación de Riquezas Naturales y artículo ciento doce (112) de la Ley Especial sobre Exploración y Explotación de Minas y Canteras, mi Representado el **INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL** estaría dispuesto a cumplir con la obligación de hacer el "Depósito de Costas", pero el artículo cincuenta y siete inciso a) de su Ley Creadora le exime de tal obligación, lo cual pido tomar en consideración. Señalo para oír notificaciones las oficinas de la División Legal del **INSTITUTO DE FOMENTO NACIONAL** ubicadas en el edificio que éste ocupa frente al Parque Central y sobre la Avenida Bolívar de esta ciudad. Managua, Distrito Nacional, veinticuatro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Entre líneas — ria — Vale. — Manuel J. Sequeira".

"Presentado junto con los documentos aludidos a esta Dirección General de Riquezas Naturales, por el Doctor Mauricio Rivas N., a las once y diez de la mañana del día veinticu-

tro de marzo de mil novecientos sesenta y nueve. Pablo Martínez Navas, Director General de Riquezas Naturales".

"DIRECCION GENERAL DE RIQUEZAS NATURALES. Managua, D. N., veintidós de abril de mil novecientos sesenta y nueve. Las nueve de la mañana. Habiendo el solicitante efectuado el "Depósito de Costas" que ordena la Ley, según constancia presentada; y estando en forma su solicitud, se admite. En vista de estar agregados a las diligencias los documentos que exige la Ley General sobre Explotación de las Riquezas Naturales, califícase como aceptable la solicitud respectiva. Publíquese íntegramente en "La Gaceta", Diario Oficial, por tres veces con intervalos de cinco días. Notifíquese. Pablo Martínez Navas, Ingeniero de Minas, Director General de Riquezas Naturales".

3 2

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 1532 — R/F 164942 — Valor ₡ 90.00
Salvat Sociedad Anónima de Ediciones, mediante apoderado, solicita registro Marcas:

"EL MUNDO DE LOS NIÑOS SALVAT",
"UNIVERSITAS SALVAT",
"LA VIDA SALVAT"

"LA AVENTURA HUMANA SALVAT",
"MUSEOS Y MONUMENTOS SALVAT",
"ERA ATOMICA SALVAT"

"EL MUNDO DE LA CIENCIA SALVAT",
"DICCIONARIO ENCICLOPEDICO SALVAT"

Para: Clase 41.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintinueve abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

Reg. No. 1541 — R/F 159297 — Valor ₡ 90.00
Zimmer Manufacturing Company, mediante apoderado, solicita registro Marcas:

"Z I M A L O Y", y



Para: Clase 47.
Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintiuno abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

Reg. No. 1376 — R/F 149386 — Valor ₡ 45.00
Societe Industrielle Pour la Fabrication des Antibiotiques, solicita registro Marca:

"DIAPASMYL"

Clase 9.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, nueve abril, mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1377 — R/F 149385 — Valor ₡ 45.00
W. R. Grace & Co., solicita registro Marca:

"ROOTIN'IRON"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1378 — R/F 149384 — Valor ₡ 45.00
Richardson-Merrell Inc., solicita registro Marcas:

"ORENGESICO"

"AFLATYL"

"NETHACICLINA"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, nueve abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1379 — R/F 149383 — Valor ₡ 45.00
Akli-Chemie Aktiengesellschaft, solicita registro Marca:

"CEOLAT"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1380 — B/U 158131 — Valor ₡ 45.00
Laboratori Pro-ter, mediante apoderado solicita registro:

"AMPISINT"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintisiete, marzo mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1381 — B/U 158132 — Valor ₡ 45.00
Girolamo Pagliano, mediante apoderado solicita registro:

"GIROLAMO PAGLIANO"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintisiete, marzo mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1385 — B/U 154578 — Valor ₡ 90.00
Matsushita Electric Industrial Co. Ltd solicita registro:

"PANNA"

Clases: 8, 10, 15, 16, 17, 24, 26, 27, 29, 30, 35, 37, 39, 53.

Oyense oposiciones.

Managua, veintiocho marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1386 — B/U 154579 — Valor ₡ 45.00
Montecatini Edison S. p. A. solicita registro:

"LONGUM"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintisiete marzo mil novecientos se-

sentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1387 — B/U 154580 — Valor ₡ 45.00
Laboratorios Ferrer, S. L., solicita registro:

"SUGARCTON"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintiséis marzo mil novecientos sesenta y nueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1388 — B/N 154581 — Valor ₡ 45.00
Solco Basle Ltd., solicita registro:

"SOLCOHEPSYL"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Managua, veintiséis de marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1389 — B/U 154582 — Valor ₡ 45.00
Badische Anilin & Soda Fabrik Aktiengesellschaft, solicita registro:

"SOGATHION"

Clase: 8.

Oyense oposiciones.

Managua, veintisiete marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1390 — B/U 154576 — Valor ₡ 45.00
Gallagher Limited, solicita registro:

"SOBRANIE"

Clase: 20.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., veintiséis de marzo de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador de la Propiedad Industrial. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1414 — R/F 159031 — Valor ₡ 45.00
Cutter Laboratories de México S. A. de C.V., solicita registro Marca:

"UNDECUPRIN"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, dieciocho abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1415 — R/F 159023 — Valor ₡ 45.00
Schering Corporation, solicita registro Marcas:

"DILODERM" "NEWVAX" "SINTRAX"
"DIPENICLOR" "ASPENVIL"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1416 — R/F 159032 — Valor ₡ 45.00
Plant Protection Limited, solicita registro marca:

"FERNIMINE"

Clase: 8.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, dieciocho abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1417 — R/F 159014 — Valor ₡ 45.00
Mead Johnson & Company, solicita registro Marcas:

"SUSTAGEN"

Clase: 49.

"OLEUM PERCOMORPHUM"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, doce marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1418 — R/F 159017 — Valor ₡ 45.00
Parke Davis & Company, solicita registro Marcas:

"CAMOPRIMA" "CIROTYL" "METATONE"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1419 — R/F 159018 — Valor ₡ 45.00
Beecham Inc., solicita registro Marca:

"V E R A C I L L I N"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1420 — R/F 159019 — Valor ₡ 45.00
Canadian Hoechst Limited, solicita registro Marca:

"D I P A R"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1421 — R/F 159022 — Valor ₡ 45.00
Roche International Ltd., solicita registro Marca:

"BIRTROL"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, doce marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1422 — R/F 159030 — Valor ₡ 45.00
Sandoz S. A., solicita registro Marca:

VISKEN

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,

diecisiete abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1423 — R/F 159028 — Valor ₡ 45.00
Medix S.p.A., solicita registro Marca:

"ASTRODERM"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. — Managua, dieciocho abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1424 — R/F 159026 — Valor ₡ 45.00
Roche International Ltd., solicita registro Marca:

"SYNKAVIT"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, dieciocho de abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1425 — R/F 159025 — Valor ₡ 45.00
C. H. Boehringer Sohn., solicita registro Marca:

"COMBIPRESAN" "SALI-CATAPRESAN"

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril, mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1426 — R/F 159024 — Valor ₡ 45.00
Comercial Solvents Corporation, solicita registro Marca:

RALGRO

Clase: 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril de mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1428 — R/F 159027 — Valor ₡ 45.00
Triumph-Werke AG., solicita registro Marca:

"GABRIELE"

Clase: 26.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, dieciocho abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1427 — R/F 159021 — Valor ₡ 45.00
Boots Pure Drug Company Limited, solicita registro Marca:

"FURAMIDE"

Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, doce marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario. 3 1

Reg. No. 1429 — R/F 159013 — Valor ₡ 45.00
Borden, Inc., solicita registro Marcas:

"MARCELLE" "CONSENT"
"GRAND PRIX"

Clase 7.

Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua,

veinticuatro marzo, mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1431 — R/F 159020 — Valor ₡ 45.00
Kimberly-Clark Corporation, solicita registro
Marca:

"DISCREET"

Clase 47.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1432 — R/F 159016 — Valor ₡ 45.00
Canada Dry Corporation, solicita registro Marca:

"T U T T I"

Clase 48.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1433 — R/F 159015 — Valor ₡ 45.00
Cutter Laboratories, Inc., solicita registro Marca:

"ENEMOL"

Clase 47.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veinticuatro marzo mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1434 — R/F 159029 — Valor ₡ 45.00
Glanzstoff Ag, solicita registro Marca:

"D I O L E N"

Clases: 8, 46, 45, 42.
Oyense oposiciones.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecisiete abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1436 — R/F 158940 — Valor ₡ 45.00
Marco Tulio Sandoval, solicita registro de:

"BALSAMO DE SAN MARTIN"

Para: Clase 9.
Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintuno de abril, mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1435 — R/F 158939 — Valor ₡ 45.00
Marco Tulio Sandoval, solicita registro de:

"TARTARO-SAL",

Para: Clase 9.
Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintuno, abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1499 — R/F 164417 — Valor ₡ 45.00
Refrigeradoras de Centroamérica, S. A., mediante apoderado solicita registro marca clase 34:

"R E C A S A"

Oyense oposiciones.

Managua, veinticinco de abril mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador Propiedad Industrial de Nicaragua. — José A. Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 1491 — R/F 164466 — Valor ₡ 45.00
Laboratori Pro-ter, mediante apoderado solicita registro de:

"TETRAPROTER"

Para: Clase 9.
Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintiséis abril, mil novecientos sesentinueve. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Ventas de Patentes

Reg. 1457 — R/F 159123 — Valor ₡ 30.00
SHERRITT GORDON MINES LIMITED.,
ofrece venta derechos patente 997.

"AGENTE DE PROMOCION EN LA
SULFATAACION DE MINERALES OXIDADOS
QUE CONTIENEN NIQUEL Y COBALTO"

Managua Julio tres mil novecientos sesentiocho,
Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. 1458 — R/F 159122 — Valor ₡ 30.00
SHERRITT GORDON MINES LIMITED.,
ofrece venta derechos patente 996.

"PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO
DE MINERALES OXIDADOS"

Managua, Junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1459 — R/F 159121 — Valor ₡ 30.00
Beacon Manufacturing Company, ofrece venta
derechos patente 1063

"MECANISMOS METODOS PARA
PRODUCCION TRATAMIENTO DE
TEXTILES VELLUDOS"

1064
"PROCEDIMIENTO PARA TRATAMIENTO DE
TEXTILES VELLUDOS PRODUCTOS
CONEXOS"

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1460 — R/F 159120 — Valor ₡ 30.00
Eternit Societa per Azioni, ofrece venta derechos Patente 1011

"JUNTA A MANGUITO AUTOMATICAMENTE
ARMABLES PARA CANERIAS A PRESION"

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1461 — R/F 159119 — Valor ₡ 30.00
Tor Isteg Steel Corporation S. AH., ofrece venta
derecho patente 970

"BARRA DE ARMADURA PARA HORMIGON"

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1462 — R/F 159118 — Valor ₡ 30.00
E. I. Du Pont & Company, ofrece licencia de derechos patente 948

"COMPOSICION FUNGICIDA DE SALES DE MAGNESO Y ZINC DEL ACIDO ETILEN-BIS-DITIOCARBAMICO"

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1464 — R/F 159117 — Valor ₡ 30.00
Dante Sandro Cusi., ofrece venta derechos patente 962,

"METODO PARA SEPARAR EN FRACCIONES INDIVIDUALES UNA MIXTURA DE PARTICULAS"

Caso G-52623.

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1463 — R/F 159116 — Valor ₡ 30.00
Battelle Memorial Institute, ofrece venta derechos patente 1009

"MEJORAS RELACIONADAS CON DISPOSITIVO PARA FUMAR"

Managua, junio tres, mil novecientos sesentiocho. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1465 — R/F 159115 — Valor ₡ 30.00
Franz Kohler, ofrece venta derechos patente 1098

"PROCEDIMIENTO PARA FABRICACION DE BARRA DE ARMADURA PARA HORMIGON Y BARRA PARA HORMIGON ELABORADO SEGUN ESE PROCEDIMIENTO"

Managua, abril catorce, mil novecientos sesentinueve. — Ricardo José Martínez Morice.

2 1

Reg. No. 1391 — B/U 154583 — Valor ₡ 30.00
Cluett, Peabody & Co. Inc., ofrece venta:

No. 1,091 MEJORAS EN MAQUINA PARA ENCOGIMIENTO COMPRESIVO

No. 1,092 MEJORAS EN UNA NUEVA MAQUINA DE BANDA DE HULE

Managua, veintiséis marzo mil novecientos sesentinueve. — Eduardo Rivas Gasteazoro.

2 1

Nombres Comerciales

Reg. No. 1382 — B/U 158365 — Valor ₡ 90.00
Lobel Chemical Corporation, mediante apoderado, solicita registro Nombre Comercial:

"LOBEL CHEMICAL CORPORATION"

Para: Un establecimiento Comercial de Productos Medicinales y Farmacéuticos.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintiuno de marzo mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

Reg. No. 1383 — B/U 158364 — Valor ₡ 90.00
Fertilizantes Foliars, Sociedad Anónima, me-

dante apoderado solicita registro Nombre Comercial:

"FERTILIZANTES FOLIARES, SOCIEDAD ANONIMA (FERTI FOL)"

Para: Fabricación y Venta de Productos Químicos Agrícolas.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintidós de marzo de mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

Reg. No. 1384 — B/U 158363 — Valor ₡ 90.00
Anchor Serum Company, mediante apoderado, solicita registro Nombre Comercial:

"ANCHOR SERUM COMPANY"

Para: Fabricación y Venta de Productos Químicos y Veterinarios.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, veintiuno marzo mil novecientos sesentinueve. — Eloy Albir Gutiérrez, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. No. 1476 — R/F 153024 — Valor ₡ 90.00

Once mañana jueves quince mayo corriente año, local despacho venderánse pública subasta al martillo; una mantenedora; una máquina partir carne; una máquina perforadora; una Camioneta dos puertas.

Ejecutante: Dr. Rigoberto Palma Guevara.

Ejecutado: José Luis Castillo.

Reclamando diez mil córdobas.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, abril veintidós mil novecientos sesentinueve. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 3

Reg. No. 1475 — R/F 143555 — Valor ₡ 90.00

Diez mañana, dieciséis mayo entrante, remataránse, cerramientos, Limay-A) Ciento Sesenta Manzanas: Oriente, Guadalupe Valdivia, Francisco Carrasco; Occidente, María de Castellón; Norte, Pedro Betanco, Cristóbal Méndez; Sur, Juan José López, Manuel Lira — B) Ochenta manzanas, lindante: Oriente, Norte, Los Aguilera; Occidente, Marcos Betanco; Sur, María de Castellón.

Ejecuta: Gaspar Guzmán a Remberto Martínez.

Base: Dos mil córdobas.

Juzgado Local, Estelí veinticuatro abril mil novecientos sesentinueve. — Gutiérrez, Srio.

3 3

Reg. No. 1501 — R/F 164500 — Valor ₡ 90.00

Once mañana dieciséis mayo próximo, subastaráse urbana Masaya, 750 varas cuadradas, contiene casa No. 25729, As. I, folios 122 y 423, tomo 320, Registro Masaya.

Ejecuta: Banco Vivienda a José Rolando Jiménez Vallejos.

Base: ₡ 20,164.27.

Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, veintiocho abril mil novecientos sesentinueve. — Ildefonso Palma M., Juez. — Félix Castillo F., Secretario.

3 3

Reg. No. 1467 — R/F 137881 — Valor ₡ 90.00

Once mañana veinte Mayo corriente año, subastaráse rústica a) Oriente, Calixto Acuña; Poniente, Alejandro Ráudez; Norte, José Jesús Miranda; Sur, Serapio López; b) Oriente, Francisco Flores; Poniente, Gregorio Delgadillo; Norte, Francisco Miranda; Sur, Francisco Ráudez.

Base: ₡ 116,254.71.

Ejecución: Banco Nacional a Octavio Borgen y otra.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintidós abril mil novecientos sesentinueve. — Juan Román Robleto, Srío.

3 3

Reg. 1489 — R/F 149981 — C\$ 45.00

Diez mañana quince mayo, subastaráse rústica Comarca, "Santa Inés" este municipio.

Ejecuta: Santos López a Vicente López.

Avalúo: Mil córdobas.

Oyense posturas.

Secretaría Juzgado Local Civil. Boaco, veinticuatro abril mil novecientos sesentinueve. — Socorro Rodríguez, Sria.

3 3

Reg. No. 1466 — R/F 159829 — Valor ₡ 135.00

Próximo treinta mayo subastaráse mejor postor casa y solar situados ésta barrio, El Rosario, midiendo nueve varas de frente por cincuenta varas veinticuatro pulgadas de fondo, lindante: Norte, Feliciano o María Dolores Picado; Sur, José Berríos; Oriente, Manuel Martínez; Poniente calle en medio, Vicenta Rugama.

Oyense posturas Oficina del suscrito frente Teatro Aladino.

Base: Cinco mil novecientos treintidós córdobas.

Juzgado de Partición. Chinandega, veinticuatro abril mil novecientos sesentinueve. — R. C. Molina. — H. Montealegre, Srío.

3 3

Reg. No. 1500 — R/F 164659 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, doce mayo corriente año subastaráse venta al martillo ómnibus Mercedes Benz tipo 0319 D con motor Diesel cuatro cilindros No. 621930-10-002995, chasis No. 319180-10-009315, color rojo y marfil, de cuatro puertas, con capacidad para dieciocho pasajeros.

Véndese en ejecución Distribuidora Automotores S. A. contra Cooperativa de Ahorro y consumo "San Ramón" reclamo suma de córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, veintiuno abril mil novecientos sesentinueve. — Armando Picado Jarquín. — Leónidas Sánchez, Srío.

3 3

Reg. 1555 — R/F 165158 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde veintiocho mayo corriente año, este Juzgado Subastarse Inmueble número 20304, asiento 4, folios 18 y 19, tomo 206, Registro Público de Managua. Linda Oriente: Anselmo Pérez; Occidente: Salvador López; Norte; Julián Guerrero, Concepción Solís, calle en medio; Sur: Anselmo Pérez.

Ejecuta: Compañía de Seguros La Protectora S. A.

Ejecutado: Luisa Amanda; Hilda y Rosa Haydee Mayorga Salgado.

Base: Veinticinco mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Segundo Civil, Distrito de Managua, a las cuatro de la tarde, veintinueve de Abril mil novecientos sesentinueve. Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

3 1

Reg. 1539 — R/F 138039 — Valor ₡ 90.00—

Once mañana trece Mayo corriente año, venderase martillo 213 quintales y 20 libras de "Algodón Rama Depositado Desmotadora "Saimsa", 2 bueyes, 1 carreta, 5 vacas, 3 terneros.

Ejecuta: Banco Nacional Nicaragua a Julio Morales.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, dieciocho Abril mil novecientos sesentinueve. Juan Román Robleto, Srío.

3 1

Reg. 1535 — R/F 143600 — Valor ₡ 225.00

Once mañana catorce mayo próximo subastarse local este Juzgado siguientes bienes: Ciento setenta y nueve manzanas y cuatro mil cuatrocientas setenticuatro varas cuadradas, finca llamada La Naranja, ubicada en sitio El Palmar, lindante: Oriente, Río de Limay; Poniente, Juan José Moncada y Esteban Betanco; Norte, Tiburcio Zelaya, Emiliano Osorio y otros; Sur, Juan José Moncada y Leonte Midence; lote cincuenta manzanas en ejidos de Limay: Oriente, Río Los Quesos; Poniente, Isidoro Osorio; Norte, Emiliano Osorio; Sur, Leonte Midence; casa solar, treinta y ocho varas de frente por treintidós de fondo, ubicada en San Juan de Limay: lindante: Oriente, Agapito Mendoza; Poniente, Gregorio y Pedro Lira; Norte, Alejandro Cárcamo, calle enmedio; Sur, Carlos Tinoco.

Base: Sesenta y dos mil quinientos córdobas. Oyense posturas.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua, a Vilma Castellón de Castellón.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticuatro Abril mil novecientos sesentinueve. G. Gutiérrez. Hugo Tercero, Srío.

3 1

Reg. 1538 — R/F 144277 — Valor ₡ 90.00

Once mañana dieciséis mayo próximo venderánse martillo, local este Juzgado, 6 máquinas prensadoras sombreros y otras clases, 3 juegos aluminio prensar sombreros, 72 hormas, 40 formallones, 2 hormeros, repisas, 5 vitrinas, máquina registradora, escritorio metálico, mesa, silla metálica, según descripción consta autos.

Ejecución Fernando Mena Novoa contra Ronald Vargas Vásquez y Sonia Morales de Vargas.

Oyense posturas legales.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintiocho Abril mil novecientos sesentinueve. Antonio Morgan, Secretario.

3 1

Reg. 1531 — R/F 165232 — Valor ₡ 225.00

Cuatro de la tarde del día quince de Mayo de este año, local este Juzgado subastanse fincas: 1) al Sur, de Managua, setecientas cincuenta varas, linderos: Oriente, Avenida proyectada, enmedio; terrenos que fueron de Carlos Zavala; Poniente, Telma de Estrada; Norte, calle proyectada, enmedio, terrenos Guillermo y Margarita Solórzano; Sur, Martha de Estrada. 2) En reparto Torres Molina, setecientas noventa y siete varas, linderos: Oriente Terrenos Adán Arana González; Poniente, Mariano Argüello Vargas, Tercera Calle enmedio y Ernesto Guerrero Pineda; Norte, María de Lang; Sur, Ernesto Guerrero Pineda. 3) Carretera Interamericana Sur dos mil cuatrocientos

tas varas, linderos: Oriente, Carretera enmedio, terrenos Alfredo Bequillard; Poniente, Tina de Hurtado, Norte, Terrenos que fueron de Leonardo Argüello; Sur, Terrenos que fueron de Carlos Genie y Jacinto Suárez Cruz.

Ejecuta; Banco Nacional de Nicaragua contra Jaime Román Morales y Yelba Gutiérrez de Román.

Base remate: Ciento Setenta y Dos Mil Docientos Sesenta y Tres Córdobas y Ochenta y Dos Centavos.

Posturas estricto contado.

Managua, Abril veintiocho de mil novecientos sesentinueve. — Juez Ricardo Duarte Moncada. — Rafael Chamorro, Secretario.

3 1

Reg. 774 — R/F 110954 — Valor ₡ 45.00—

Diez mañana, diecinueve Mayo entrante, remataráse. Cuatro Manzanas. Oriente, Norte, Frollán Cruz. Occidente, Zacarías Cruz. Sur, Gil Reyes.

Frollán Cruz contra Julio Cruz.

Dos Mil Córdobas.

Estelí veintiocho Abril Mil novecientos sesentinueve. Arnulfo Gutiérrez, Srío.

3 1

Reg. 1543 — R/F 153255 — Valor ₡ 90.00

Once mañana viernes dieciséis mayo corriente año, local despacho venderáse pública subasta derechos reales predio urbano El Viejo, lindante: Oriente, herederos Hermina Pantoja; Poniente, Víctor Espinoza; Norte, río, Petrona Mejía; Sur, Juana Lindo. Correspóndele cuarta parte.

Ejecutante: Simón Canales.

Ejecutado: Yelba Sáenz de Boláñez.

Base: Doce mil quinientos córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, abril veintidós mil novecientos sesentinueve. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 1

Reg. 1553 — R/F 169517 — ₡ 600.00

El día domingo 11 de Mayo de 1969, a las 8 a. m. en la Sala de Remates de esta Oficina Principal y de conformidad con los Artos. Nos. 12 y 13 de nuestra Ley Orgánica, se rematarán al mejor postor, las prendas de plazo vencido detalladas a continuación cuyos dueños no las hubieren renovado o cancelado a tiempo.

Las personas que quieran hacer postura en esta subasta, pueden presentarse que serán oídas y atendidas conforme a derecho.

Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate
18981 1	Cad. con dije de Cristo y 3 anillos dist. 10 gramos . . .	₡ 58.10
19143 3	Anillos y 2 cadenas con dijes, 17 gramos	99.60
19144 2	Anillo, 1 pulsera y 2 cadenas dist. 23 gramos	132.80
14145 1	Cadena con med. 1 medalla y 2 anillos, 20 gramos	83.00
24107 1	Puls. de eslab. 30 gramos . . .	189.40
24108 2	Puls. dist. 55 gramos	237.00
24389 1	Puls. tej. chino, 31 gramos . . .	171.60
24390 1	Pulsera de eslabones calados, 29 gramos	171.60
24801 7	Aros grabados, 50 gramos . . .	302.00
34913 1	Cad. mart. con med. y 1 anillo con piedra, 41 gramos . . .	156.00

Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate
25316 1	Cadena ord. con dije de Cristo golp. 11 gramos	62.40
25664 1	Anillo con 3 brillantitos 3½ gramos	234.00
25673 1	Puls. tej. chino, 31 grs.	124.80
26278 1	Cad. con dije de Cristo, 8 grs.	46.20
26586 3	Pares de chapas, 9 anillos dist. 3 puls. y 1 cord. 89 grs.	523.60
26643 1	Cadena ord. con dije de Cristo y 1 anillo, 8 gramos	46.20
26697 2	Cadenas con dijes, 1 dije y 1 esclava, 24 gramos	138.60
26721 1	Cad. sin dije, 6½ gramos	38.50
26733 1	Cordón tepido, con dije de lámina, 12 gramos	69.30
26734 1	Cad. con dije de Cristo, 8 grs.	46.20
26751 1	Anillo de meseta, liso, 23 grs.	138.60
26793 1	Cad. con dije de Cristo, 1 dije de medalla y 1 par de chapas, 15 gramos	77.00
26812 1	Anillo de promoción, 9 grs.	53.90
26831 1	Puls. tej. chino, 23 gramos	138.60
26721 1	Cad. sin dije, 6½ gramos	28.50
26733 1	Cordón tepido, con dije de lámina, 12 gramos	69.30
26734 1	Cad. con dije de Cristo, 8 grs.	46.20
26751 1	Anillo de meseta liso, 23 grs.	138.60
26793 1	Cad. con dije de Cristo, 1 dije de medalla y 1 par de chapas, 15 gramos	77.00
26812 1	Anillo de promoción, 9 grs.	53.90
26831 1	Puls. tej. chino, 23 gramos	138.60
26846 1	Puls. 39 gramos	231.00
26867 1	Cad. con dije de med. y 1 anillo, 12 gramos	61.60
26868 1	Anillo de brillantes y diamantitos, 1½ gramos	154.00
26922 1	Anillo con 1 brillantito, 2 gramos	77.00
26926 1	Cad. con dije de Cristo, 9grs.	46.20
26943 1	Cadena tejido chino con medalla, 21 gramos	123.20
26956 1	Cadena tejido chino con medalla, 18 gramos	107.80
26957 1	Puls. tej. de corozo y 1 cad. con dije de Cristo, 25 gramos	123.20
26987 1	Cad. con dije de Cristo y 1 par de argollas, 14 gramos	53.90
27001 1	Cadena con dije de Cristo, 15 gramos	77.00
27007 2	Cad. con dijes dist. 25 grs.	154.00
27008 5	Anillos dist. 1 cadena con dije de Cristo, 20 gramos	123.20
27056 1	Cadena tejido chino, con medalla, 22 gramos	123.20
27063 1	Anillo, 1 cadena con dije, 1 Puls. y 1 dije, 15 gramos	77.00
27127 1	Cordón con dije de Cristo, 11 gramos	61.60
27129 1	Par de chapas, 1 cadena sin dije, y 1 esclava, 11 gramos	61.60
27210 1	Puls. tej. chino, 14 gramos	77.00
27211 1	Pulsera tejdo Nº 8 con medalla, 22 gramos	123.20
27236 2	Cad. distintas y 1 par de chapas, 8 gramos	46.20
27278 1	Cadena con dije de Cristo, 18 gramos	107.80
27292 1	Anillo de piedra y 1 puls. tej. 36 gramos	215.60
27318 1	Puls. de eslab. cal. con dije de med. 10 K. 36 gramos	215.60
27323 1	Cadena con dije de Cristo, 12 gramos	61.60
27342 1	Cadena con dije de medalla, 19 gramos	92.40

Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate
27345	1 Cad. rev. con med y 1 par de argollas, 22 gramos . . .	123.20	99068	1 Plancha eléctrica marca Toas-master . . .	38.50
27358	1 Cordón tejido chino sin dije, 20 gramos . . .	223.20	99081	1 Cad. ord. con dije de mad. y 1 anillo, 12 gramos . . .	69.30
27363	2 Cad. con dijes dist. 37 grs.	215.60	99115	1 Cad. con med. y 1 dije de medalla, 4 gramos . . .	23.10
27380	2 Cadenas con dijes de Cristo, 13 gramos . . .	77.00	99119	1 Radio port. de bat. marca Sanyo . . .	61.60
27387	1 Cad. de eslab. 15 gramos	77.00	99136	2 Puls. dist. 34 gramos . . .	184.80
SERIE "N"					
BOLETAS SIN RENOVAR VENCIDAS					
48787	3 Anillos y 1 pulsera con med. de 10 K. 23 gramos . . .	139.20	99146	1 Cord. tej. chino con dije de medalla, 14 gramos . . .	77.00
69250	1 Máq. de coser marca Singer	381.80	99158	1 Abanico eléc. giratorio marca National, velocidades . . .	123.20
83432	1 Radio marca Phillips . . .	104.00	99196	1 Cadena ord. con dije de Cristo golp. 6 gramos . . .	30.80
86088	1 Anillo con piedra, 27 grs.	160.00	99210	1 Formón, 1 escoplo, 1 desarmador y 1 escuadra . . .	18.40
87748	1 Abanico eléctrico marca National, 3 velocidades . . .	126.40	99217	1 Puls. tej. chino, 6 grs. . .	30.80
89811	1 Cadena con dije y 3 anillos dist 21 gramos . . .	79.00	99239	2 Anillos distinto y 1 cadena, 16 gramos . . .	77.00
90457	1 Radio marca International, con rev. tracero hechizo . .	63.20	99262	1 Cadena tej. chino con medalla, 13 gramos . . .	69.30
92998	2 Anillos y 1 par de chapas, 17 gramos . . .	79.00	99300	1 Esclava tej. chino, 1 cad. con dije, 1 par de chapas, 11 grs.	61.60
93049	1 Anillo con piedra roja, 9 gramos . . .	54.60	99311	1 Par de chapas y 1 esclava tej. N° 8, 8 gramos . . .	46.20
93051	1 Tocadoisco automático marca Perpetum, 4 velocidades . .	148.20	99320	1 Cadena con dije y 1 anillo, 15 gramos . . .	77.00
93884	1 Par de chapas y 1 anillo con piedra verde, 4 gramos . .	23.40	99440	1 Par de chapas y 1 esclava tej. chino, 5 gramos . . .	30.80
94155	2 Cadenas con dije de medalla y 1 anillo, 28 gramos . .	109.20	99471	1 Puls. tej. N° 8, 10 gramos	46.20
94187	1 Cad. tej. chino con dije de medalla, 30 gramos . . .	148.20	99499	1 Escuadra de paletón, 1 tenacilla, dos desarmadores y 1 llave . . .	15.40
94749	2 Pares de chapas y 1 cad. ord. 12 gramos . . .	70.20	99508	1 Plancha eléc. marca General Electric . . .	38.50
95101	1 Guillamen de hierro marca Stanley . . .	15.60	99512	1 Anillo de mesa liso, 2 ½ grs.	15.40
95582	1 Par de argollas, 1 par de chapas, 1 esclavita tej. 8 grs.	46.80	99533	1 Puls. de aro, 51 gramos . .	200.20
95617	1 Carlopa de hierro, 1 cepillo de hierro Stanley . . .	62.40	99550	1 Anillo de meseta liso, 13 grs.	53.90
95645	1 Acanaladora de hierro marca Stanley con 22 cuchillas . .	93.60	99561	2 Cadenas con dije, otra sin dije, 11 gramos . . .	61.60
95648	1 Anillo y 1 cadena con dije de medalla, 11 gramos . . .	54.60	99577	1 Puls. tej. chino, 21 gramos	77.00
95651	1 Anillo con piedra celeste, 4 gramos . . .	23.40	99593	1 Cardón tejido chino, con dije, 15 gramos . . .	77.00
96181	1 Máq. de coser marca Singer sin porta hilo . . .	312.00	99607	1 Cadena ord. con dije de Cristo, 5 gramos . . .	30.80
96323	1 Sierra eléctrica marca Skill	93.60	99633	1 Cadena ord. con dije de medalla, 7 gramos . . .	38.50
96576	3 Anillos, 10 gramos . . .	54.60	99634	1 Cordón tej. chino con dije de medalla, 14 gramos . . .	77.00
96606	1 Máq. de escribir port. marca Singer . . .	312.00	99645	1 Puls. tej. N° 8, 13 gramos	61.60
96812	1 Puls. tej4 chino, 22 gramos	109.20	99672	1 Anillo y 1 par de chapas, 13 gramos . . .	77.00
96975	1 Anillo con piedra(14 grs.	78.00	99673	1 Radio portátil de baterías, marca Hitacho . . .	53.90
97245	1 Puls. de eslab. cal. 16 grs.	78.00	99712	1 Cepillo de hierro marca Handyman, 1 escuadra, 1 gurbia	38.50
97635	1 Anillo, 7½ gramos . . .	46.80	99752	1 Radio tocadoisco port. de baterías, marca Crown, 3 velocidades . . .	231.00
97785	1 Puls. con dije de med. de 10 K. 30 gramos . . .	187.20	99759	1 Cadena ord. rev. con dije, 13 gramos . . .	77.00
97832	1 Cad. con med. 1 med. 9 grs. y 1 reloj Renova . . .	70.20	99760	1 Anillo, 4 gramos . . .	23.10
97842	1 Taladro 1 guillamen sin cuchillas, 1 cepillo, 1 serrucho y 1 palín y 1 formón . . .	39.00	99805	1 Lijadora elcéc. marca Skillo	61.60
98231	1 Taladro eléct. marca Black Decker con su llave . . .	61.60	99811	1 Máq. de coser marca Singer . . .	462.00
98333	1 Máq. de coser port. eléct. marca Tree Westinghouse	308.00	99847	1 Reloj inox. marca Ermano, vidrio rev. . . .	30.80
98662	1 Dije de lámina cal. 13 grs.	77.00	99854	1 Anillo con piedra, 7½ grs.	46.20
98826	1 Escuadra de hierro, 1 plomada con su nuez, 1 tenaza, 1 broca, 1 llave de aumento y 8 llaves fijas . . .	23.10	99861	1 Cad. con dije de med. y 1 puls tej. chino, 13 gramos . .	77.00
98983	1 Plancha eléctrica marca Sumbean	30.80	99881	1 Pistola para soldar, eléct. marca Weller	46.20
			99893	1 Abanico eléctrico giratorio, marca Linke	123.20
			99894	1 Tocadoiscos port. eléct. marca Phillips 3 veloc.	154.00

Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate
99897	1 Cad. ord. con dije de med. y 1 parc hapas, 8 grs.	46.20	0639	1 Cepillo de hierro y 1 serrucho de 25"	23.10
99925	1 Radio marca Phillips	77.00	0640	1 Máquina de coser marca Leaders	154.00
99929	1 Cad. mtr. con dije de Cristo goip. 16 gramos	77.00	0672	1 Plancha eléct. marca Convairst	23.10
99960	1 Radio port. de bat. marca Sanyo con rev.	46.20	0712	1 Calentador de pan, eléctrico marca Hoover	46.20
99970	1 Puls. con dije y 4 anillos dist. 24 gramos	123.20	0730	2 Anillos y 2 pares de chapas dist. 14 gramos	77.00
99971	1 Anillo con piedra, 6 gramos	30.80	0768	1 Cad. con dije de med. 3 grs.	18.48
	SERIE "O"		0787	1 Cadena tejido chino con dije, 21 gramos	107.80
0002	1 Cad. con dije de Cristo, 1 dije de med. y 1 anillo, 8 grs.	46.20	0799	1 Vibradora eléctrica marca Oster	46.20
0009	2 Esclavas, 1 anillo y 1 pulsera, 13 gramos	69.30	0827	1 Abanico eléc. giratorio marca Kdak, 3 velocidades	215.60
0014	1 Cad. ord. con dije, 10 grs.	61.60	0832	1 Máq. de coser marca Félix	154.00
0028	1 Máquina de escribir, portátil marca Eriba	231.00	0834	1 Cadena sin dije y 2 anillos dist. 5 gramos	30.80
0035	1 Reloj marca Avalon	46.20	0843	1 Cadena con dije de Cristo, 7 gramos	38.50
0051	1 Anillo con piedra roja, 12½ gramos	77.00	0852	1 Reloj inox. marca Ralco, vidrio rayado	23.10
0063	1 Cad. sin br. con dije de Cristo, 11 gramos	61.60	0865	1 Cad. con dije de med. y 1 anillo, 8 gramos	46.20
0100	1 Puls. tej. chino, 1 cad. con med. y 1 anillo, 26 gramos	154.00	0869	1 Cad. tej. chino con med. 1 dije de medalla, 1 pulsera tejida, 80 gramos	423.50
0118	1 Cad. con dije de med. 13 grs.	77.00	0877	1 Cad. con dije de med. 4 grs.	23.10
0169	1 Esclava tejido chino, 4 grs.	23.10	0879	1 Cordón tej. chino con dije de med. 15 gramos	77.00
0182	1 Anillo de brillantes, 2½ grs.	308.00	0897	2 Relojes, 1 marca Caravelle; el otro marca Donada	123.20
0188	1 Puls. tej. de corozo y 1 cord. sin dije, 39 gramos	184.80	0898	1 Plancha eléct. marca General Electric	38.50
0201	1 Martillo, 1 escuadra, 1 escoplo, 1 escofina, 1 tenaza, 1 diablito, 1 formón y 1 cuchara para albañilería	30.80	0901	1 Cad. mart. sin dije, 8 grs.	38.50
0207	1 Grabadora eléc. marca Revera	231.00	0903	1 Calentador eléctrico de pan, marca Monarch con queb.	77.00
0229	1 Radio marca Olympic, costado quebrado	46.20	0908	2 Anillos y 1 esclavita, 5 grs.	23.10
0232	1 Máquina de coser marca Singer	308.00	0937	1 Esclava, 22 gramos	77.00
0238	1 Cadena ord. con dije de Cristo, 13 gramos	77.00	0975	1 Par de chapas, 4 gramos	23.10
0256	1 Radio tacadiscos port. de bat. marca Juliette, 3 velocidades	154.00	0991	1 Cad. mart. con dije de Cristo y 1 anillo, 9 gramos	53.90
0259	1 Puls. de eslab. tej. 70 grs.	431.20	0993	1 Motor eléct. marca Singer	46.20
0263	1 Radio de baterías marca National	154.00	0997	1 Plancha eléct. marca Morphy Richards	30.80
0264	1 Radio de bat. sin marca, forma de teléfono	46.20	1000	1 Radio port. de bat. marca Galazy	107.80
0268	1 Par de argollas, 5 gramos	30.80	1009	1 Puls4 de eslab. cal. con dije y 2 anillos, 78 gramos	385.00
0278	1 Puls. tej. Nº 8, 21 gramos	107.80	1010	1 Puls. tej. chino, 2 pares de chapas, 1 anillo, 1 cord. con dije de lámina cal. con piedra, 94 gramos	400.40
0301	1 Par de chapas, 3 gramos	15.40	1011	1 Pulsera de eslab. 1 cordón con dije, 76 gramos	277.20
0314	1 Radio marca Phillips con desastilladuras	61.60	1014	1 Anillo con brillantitos, 6 grs.	231.00
0351	1 Anillo con piedra, 8 gramos	46.20	1049	1 Cortadora eléctrica marca Drmeel	154.00
0357	1 Pulsera, 17 gramos	84.70	1051	1 Prensa de arco, 1 tijera para cortar latas, 1 broca, 1 llave fija, 1 martillo de coyol	23.10
0387	1 Tocabiscos port. de bat. marca Takt, 4 velocidades	154.00	1070	1 Anillo con piedra roja, 11 gramos	61.60
0391	1 Cadena mart. con dije de Cristo, 5 gramos	23.10	1085	1 Anillo grabado, 1 anillo con piedra roja, 3 gramos	15.40
0393	1 Cad. ord. sin dije, 10 grs.	46.20	1089	1 Par de chapas, 2 gramos	15.40
0434	1 Nivel de hierro, sin marca, marca, con 2 tubos	12.32	1092	1 Televisor eléct. marca Nec	770.00
0436	2 Cad. con dijes dist. 8 grs.	46.20	1124	1 Máquina de coser marca Singer	231.00
0447	1 Máq. de coser marca Singer	277.20	1130	1 Esmeril eléct. marca Thor y 1 taladro de pecho	53.90
0448	1 Cadena ord. con dije de medalla, 6 gramos	30.80	1144	1 Pulsera, 2 anillos y 1 esclava, 41 gramos	207.90
0461	1 Serrucho, 1 martillo, 1 desarmador, 1 escuadra, 1 azuela	27.72	1146	1 Cadena con dije de Cristo, 10 gramos	61.60
0471	1 Puls. tej. Nº 8, 13 gramos	46.20			
0511	1 Formón, 1 sierra, 1 cuchara, 1 plana sin sobre plana, 2 brocas	30.80			
0612	1 Reloj inox. marca Amila	46.20			

N° de la Boleta	Descripción de las Prendas	Base del Remate
1188 1	Cord. con dije y 2 cad. dist. y 1 puls. tej. 41 gramos . .	246.40
1238 1	Anillo 2½ gramos	15.40
1250 1	Sierra circular eléct. marca Blake Deker	107.80
1260 1	Cordó tej. chino con dije de med. 10 K. 15 gramos	77.00
1270 1	Anillo con piedra, 9 gramos	53.90
1275 4	Puls. dist. 2 anillos, 2 cad. con dijes, 55 gramos	308.00
1285 1	Garlopa de hierro marca Stanley, 1 martillo, 1 escuadra	61.60
1286 1	Martillo de coyol, 4 desarmadores y 1 tenaza	15.40
1324 1	Radio marca Phillips con destilladuras	46.20
1328 1	Radio port. de bat. marca Sanyo	77.00
1329 1	Radio port. de bat. marca National	77.00
1338 1	Esclava tej. N° 8, 5 gramos	30.80
1348 1	Anillo con piedra rija, 14 gramos	77.00
1351 1	Tocadiscos aut. marca Philco, 4 velocidades	723.80
1354 1	Radio marca Phillips	123.20
1357 1	Radio port. de bat. marca Hitacho con quebraduras . .	61.60
1361 1	Motor eléct. marca Singer	46.20

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR
OFICINA PRINCIPAL

2 2

Títulos Supletorios

Reg. No. 1450 — R/F 117747 — Valor \$ 45.00
Guillermo Ardón, solicita supletorio diez manzanas Telpaneca: Oriente, Sebastián Salcedo, Juan López; Occidente, Antonio Vilchez; Norte, camino; Sur, José Matey.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veintiuno abril mil novecientos sesentinueve. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 1480 — R/F 88171 — Valor \$ 45.00
Leonor López, solicita supletorio esta ciudad, linda: Oriente, Virgilio Pavón; Poniente, Josefa Sandino, calle; Norte, Pedro Reyes; Sur, Simona Pavón.

Oponerse legalmente.

Juzgado Local Civil. Niquinohomo, abril veinte mil novecientos sesentinueve. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 1481 — R/F 126994 — Valor \$ 45.00
Nemesio Reyes, pide título inmuebles Mozonte: Casa y solar y lote terreno forma irregular pueblo Mozonte.

Interesados opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, veintitrés abril mil novecientos sesentinueve. — Tomás Reyes Maldonado, Juez Distrito.

3 1

Reg. No. 1471 — R/F 129315 — Valor \$ 45.00
Margarita Lozano, solicita supletorio una manzana "Los Ranchos" lindante: Oriente, Sur, Ni-

colás Parajón; Poniente, Virgilio Lozano; Norte, San Pedro.

Opónganse.

Juzgado Primero Local Civil. León, abril veinticuatro mil novecientos sesentinueve. — E. Castillo, Srío.

3 1

Reg. No. 1474 — R/F 56023 — Valor \$ 45.00

Mario García, solicita supletorio urbano: Oriente, Otilia Reyes; Poniente, Templo Evangélico, Benjamín Reyes; Norte, calle Clodoveo López, Angélica Valdivia; Sur, Juliana Avilés.

Opónganse.

Juzgado Local, Sauce, veintuno, abril sesentinueve. — Luis A. Mendoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 1477 — R/F 144222 — Valor \$ 45.00

Coronado Maltez, solicita título supletorio, terreno Panaloya una tarea; Oriente, Palo Verde; Poniente, Octavio Juarro; Norte, Francisco Juarro; Sur, Felipe Morales.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veinticuatro abril mil novecientos sesentinueve. — A. Morgan, Srío.

3 1

Reg. No. 1479 — R/F 88172 — Valor \$ 45.00

Clemencia Pérez, solicita supletorio esta ciudad linda: Oriente, María Luisa Pavón; Poniente, calle Donald Miranda; Norte, Domingo Campos; Sur, Filadelfo Oviedo.

opónganse.

Juzgado Local Civil. Niquinohomo, abril diez, mil novecientos sesentinueve. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 1478 — R/F 88170 — Valor \$ 45.00

Leonila y Adilia López, solicitan supletorio esta ciudad, linda: Oriente, calle, Elena Franco; Poniente, Lidia Zambrana; Norte, Zolla Téllez; Sur, Ernesto Quintanilla.

Oponerse legalmente.

Juzgado Local Civil. Niquinohomo, abril doce mil novecientos sesentinueve. — A. Gutiérrez Srío.

3 1

Reg. No. 1494 — R/F 129275 — Valor \$ 90.00

Abraham Centeno, solicita supletorio cuatro y media manzanas rústica, Abangasca: Oriente, camino, José Salinas; Poniente, Haydeé de Terán; Norte, Domingo González; Sur, interesado.

Oponerse legalmente.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiocho de febrero mil novecientos sesentinueve. — Benito Madrid, Srío.

3 1

Reg. No. 1497 — R/F 164486 — Valor \$ 45.00

Inocente Castillo solicita supletorio, urbana: Oriente, Antonio Gago; Occidente, Angela Pavón; Norte, Carlos Sánchez; Sur, Rafael Baltodano.

Opónganse.

Juzgado Civil, San Rafael del Sur, veintiocho abril, mil novecientos sesentinueve. — Marcos Carcache, Srío.

3 1

Reg. No. 1490 — R/F 149982 — Valor \$ 45.00

Bertoldo Bellanger Cruz, solicita supletorio rús-

tica, Comarca "Masiguito" Municipio Camoapa, este departamento.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Boaco, veinticuatro abril mil novecientos sesentinueve. — Socorro Rodríguez, Sria.

3 1

Reg. No. 1534 — R/F 128348 — Valor ₡ 90.00

Simona Pérez, solicita supletorio subtiava esta ciudad trece varas por treinticinco: Oriente, Paula López; Poniente, María Picado; Norte, Hermandades Cristianas; Sur, calle, colegio Calazans.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veintidós febrero mil novecientos sesentinueve. — Benito Madriz, Secretario.

3 1

Solicitudes de Donaciones de Solares

Reg. 1413 — R/F 149952 — ₡ 135.00

Mariana Sánchez Barquero, como representante de la Junta Local de Asistencia Social de Boaco, solicita donación municipal solar urbano Hospital "José Nieborosky", setenta y una varas veintitrés pulgadas de frente por treinta varas de fondo, lindando: Oriente, Victoria Flores; Poniente, Agustín Tinoco; Norte, Amada Ráudez y otros; Sur, José Fitoria y otros.

Alcaldía Municipal, Boaco, quince de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. — Armando Incer Barquero, Alcalde Municipal. — Alodya Rocha, Secretaria.

3 1

Reg. 1483 — R/F 129059 — ₡ 90.00

Ermelinda Valdivia Espinoza solicita donación solar urbano: Oriente, calle enmedio, Bertilda Vargas; Norte, Juana Juárez v. de Rizo; Sur, Crimilda Valdivia E.; Poniente, Rosalía Acosta.

El que se considere con derecho opónganse conforme ley.

Alcaldía Municipal de Larreynada, Abril siete de mil novecientos sesenta y nueve. — Benigno Reyes, Alcalde Municipal. — Antonio Espinoza O., Secretario.

3 1

Donaciones de Solares Municipales

Reg. No. 1282 — R/F 117559 — Valor ₡ 45.00

Francisca Ríos, solicita donación solar esta ciudad; linderos: Norte, Modesto Huete; Sur y Occidente, Róger Quintana; Oriente, María Betanço.

Interesados oponerse término legal.

Alcaldía Municipal, Somoto, doce de abril 1969. Benjamín Valeriano G., Srio.

3 3

Reg. 1253 — R/F 117485 — ₡ 45.00

Alba Gómez solicita donación solar esta ciudad; linderos: Norte, María Rodríguez; Sur, Félix Guillén; Oriente, Basilio Espinoza; Occidente, Tomasa Carrasco.

Interesados oponerse término legal.

Alcaldía Municipal, Somoto, 1º Febrero 1969. Benjamín Valeriano, Srio.

3 3

Arriendo de Terreno Ejidal

Reg. 1280 — R/F 128080 — ₡ 90.00

Rosalio Zapata Chávez, solicita arriendo terreno ejidal seis manzanas extensión ubicado Los Pitorreal de Telica, lindante: Oriente, camino enmedio, Gonzalo Solís; Poniente, El Cascajo; Norte, El Cascajo; Sur, camino enmedio, Heriberto Zapata.

Interesados opónganse.

Dado Alcaldía Municipal. Telica, ocho Abril mil novecientos sesenta y nueve. — Egberto Chávez Flores, Alcalde Municipal.

3 3

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 1595 — R/F 121355 — ₡ 15.00

Por sentencia 9 a.m. del 26 de febrero 1969, declaróse disuelto el matrimonio de Jamil Argüello e Ivonne Hurtado. — Fanor Hispano Téllez, Secretario Sala Civil, Corte de Apelaciones, Masaya.

1

Reg. No. 1472 — R/F 137891 — ₡ 15.00

Por sentencia 10 a.m. del 24 de abril 1969, declaróse disuelto el matrimonio de Ramón Emilio Gutiérrez y Magdalena María Paulubl, dictada Sala Civil, Corte de Apelaciones de Masaya. — Fanor Hispano Téllez Matus, Secretario.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 1549 — R/F 138813 — ₡ 30.00

Brígida González Montiel, para sí siete octavos y un octavo su hermana Servanda González de Brenes, pide decláreseles herederas su madre Fidelia Montiel de González y sus hermanos: Francisco, Inés, Arcadio y Basilia González Montiel; y a ella exclusivamente heredera su hermano Eduvigis Javier González Montiel.

Señala bienes.

Opónganse término legal.

Juzgado Distrito. Jinotepe, veintiséis abril mil novecientos sesentinueve. — Armando Picado. — Leónidas Sánchez, Srio.

1

Reg. No. 1533 — R/F 153281 — ₡ 30.00

Ignacio Reyes Zamora, solicita declárase único y universal heredero bienes al morir dejó su padre Mariano Reyes consistente: propiedad en jurisdicción Somotillo de dieciséis manzanas extensión lindante: Oriente, potrero Juan J. Calderwood; Poniente, Sur y Norte, montes incultos.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito, Chinandega, abril veintinueve mil novecientos sesentinueve. — Concepción de Rodríguez, Sria.

1

Reg. No. 1536 — R/F 153260 — ₡ 30.00

Celestina, unión hermanos Alejandro, Miguel Angel, Cristóbal, Víctor, Armando, Carlos, Santiago, Sergio y Rosario Centeno Somarriba, solicitan declararse únicos universales herederos todos bienes, derechos, acciones muerte dejó su padre Víctor Centeno, consistente: predio urbano situado barrio El Calvario, esta ciudad lindante: Norte, Francisco Barrientos; Sur, Evangelina Medina; Oriente, Antioco Tinoco; Poniente, Carmen Tercero.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, abril veintiocho mil novecientos sesentinueve. — Concepción de Rodríguez, Sria.

1

Reg. No. 1537 — R/F 144240 — ₡ 15.00

José David Mora, solicita declarársele heredero unión hermanos, su padre José Manuel Mora, sin perjuicio cuarta conyugal correspondiente Dora Muñoz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, veintitrés abril mil novecientos sesentinueve. — A. Morgan, Srio.

1

Reg. No. 1540 — R/F 137934 — ₡ 30.00

Ezequiel Segundo Sánchez Aguirre, solicita declararse heredero junto con hermanos Alfredo, Josefa Mercedes o Esperanza Sánchez Aguirre, bienes, derechos, acciones sucesión Joséfa Margarita Aguirre viuda de Sánchez.

Cita bienes.

Oponerse legalmente.

Juzgado Distrito Masatepe, veinticinco abril sesentinueve. — Rubén Gómez S., Srio.

1

Reg. No. 1542 — R/F 164995. — ₡ 30.00

Amada Rivera viuda de Pineda, se presentó este Juzgado solicitando se le declare heredera universal todos los bienes, derechos y acciones, de su hijo muerto, José Rufo Pineda Rivera, especialmente indemnización y prestaciones sociales obrero-patronales.

Quien tenga derecho, opóngase término legal.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, dos mayo mil novecientos sesentinueve. — Ildefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil Distrito de Managua. — L. Duarte, Secretario.

1

Citaciones de Procesados

Nº 129

Por primera vez cito y emplazo al procesado Armando Espinal Zepeda, de diecinueve años de edad, soltero, empleado y del domicilio de Santo Tomás de este De-

partamento, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por raptó y estupro cometido en la persona de la menor, María Hilda Arcia Ordóñez, de dieciséis años, soltera, de oficios domésticos y del domicilio de Villanueva, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a Plenario y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Criminal de Chinandega, a los dieciséis días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Dr. Alcides Amador Durán, Juez para lo Criminal del Distrito, Chinandega. —Ante mí: Orlando Sabaños Sunsin, Secretario.

1

Reg. 130

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Santiago García, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por ser autor de homicidio cometido en la persona de Tranquilino López Pastrana, quien fue mayor de edad, casado, agricultor y del domicilio de Santo Tomás del Nance, bajo apercibimiento de someter la causa a Jurado y que la sentencia que contra él recaiga surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Criminal de Chinandega, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Dr. Alcides Amador Durán, Juez para lo Criminal del Distrito de Chinandega. —Ante mí: R. Martínez Lacayo, Srio.

1

Reg. 131

Por primera vez cito y emplazo al procesado Trinidad Escobar Corea, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días, comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue en su contra, por el delito de lesiones, cometido en la persona de Adán López Ríos, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 132

Por primera vez cito y emplazo a la procesada Amada Tinoco Morazán, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue, en su contra por el delito de lesiones en la persona de María Antonieta Castillo Lugo, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararla rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicha delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 133

Por primera vez cito y emplazo a la procesada Adriana Obando, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días, comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue en este Despacho, por el delito de hurto, cometido en bienes de Andrés Laguna, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararla rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicha delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 134

Por primera vez cito y emplazo a la procesada Leopoldina Velásquez de Martínez, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue en este Despacho, por el delito de lesiones cometido en la persona de Rosa María Traña, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararla rebelde, y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicha delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 135

Por primera vez cito y emplazo al procesado Hervasio Ruiz, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue en este Despacho, por el delito de Hurto cometido en bienes de Pedro Alfonso Urbina, bajo apercibimiento de elevar a plenario la presente causa, declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 136

Por primera vez cito y emplazo al procesado Ronaldo Ruiz Robles, de generales

ignoradas, para que dentro del término de quince días, comparezca al local de este Juzgado, a defenderse en la causa criminal que se le sigue en este Despacho, por el delito de lesiones, cometido en la persona de Juan Pablo Martínez, por imprudencia temeraria, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararlo rebelde, y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 137

Por primera vez cito y emplazo al procesado David Olivas Olivas, mayor de edad, casado, agricultor y de este domicilio, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado, a defenderse en la causa criminal que se le sigue en su contra, por los delitos de hurto, cometido en bienes de Juan Francisco Centeno Arauz y José Alonso Rojas Zeledón, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Matagalpa, a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Angela Rizo C. —Juan Contreras, Srio.

Es conforme con su original. —Matagalpa, veinticuatro de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —Juan Contreras, Secretario.

1

Reg. 138

Por primera vez citase y emplázase al procesado Francisco Martínez Casco, mayor de edad, soltero, jornalero y del domicilio de Pueblo Nuevo, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado de lo Criminal del Distrito, a de-

fenderse de la causa que se le sigue, por ser autor del delito de rapto cometido en la menor Felicitas Lovo Casco, de diecisiete años de edad, soltera, de oficios domésticos y del domicilio de Pueblo Nuevo de este Departamento, bajo los apercibimientos de declararlo rebelde, elevar su causa a Plenario y nombrarle defensor de oficio esta autoridad si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de lo Criminal del Distrito. Estelí, veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. —H. Osorno Fonseca. —Elvia Lanuza R., Sria.

Es conforme: Estelí, veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Elvia Lanuza Rodríguez, Secretaria.

1

Reg. 139

Por primera vez citase y emplázase al procesado Miguel Gutiérrez Benavides, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado de lo Criminal del Distrito, a defenderse en la causa que se le sigue por ser autor del delito de lesiones cometidas por disparo de arma de fuego en la persona de Fulgencio Moreno Gutiérrez, de treinta y siete años de edad, casado, agricultor y de este domicilio, bajo los apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a Plenario y nombrarle defensor de oficio esta autoridad si no comparece.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de lo Criminal del Distrito de Estelí, veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta y nueve.

Es conforme: Estelí, veintinueve de Abril de mil novecientos sesenta y nueve. Elvia Lanuza Rodríguez, Secretaria.

1

Reg. 140

Por primera vez, cito y emplazo al procesado Donald Solano Paiz, de dieciocho años de edad, soltero, agricultor y del domicilio de Chiquilistagua, de esta jurisdicción, para que dentro del término de quince días se presente a este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue por el delito de homicidio en la persona de Antonio Narváez Medrano, bajo los aper-

cibimiento de declararlo rebelde si no comparece, elevar la causa a plenario y nombrarle defensor de oficio.

Se recuerda a los funcionarios públicos la obligación que tienen de capturar al pro-

cesado, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Primero de Distrito del Crimen. Managua, D. N., cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y nueve. —Guillermo Vargas S. —R. López Selva, Srio.

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

— N —	GACETA N°	FECHA
Reformas al Reglamento de Actividades de la Compañía Nacional de Seguros	N° 184	Agt. 13,64
Acta y Estatutos de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores Nacionales	N° 214	Set. 19,64
Reglamento de Licitación de la Universidad Nacional de Nicaragua	N° 215	Set. 21,64
Plan de Arbitrios del Distrito Nacional	N° 219	Set. 25,64
Donación de terreno del Gobierno a la Universidad Nacional de Nicaragua	N° 223	Set. 30,64
Los Miembros de la Comisión Nacional de Deportes ganarán dietas	N° 224	Oct. 1,64
Se autoriza al Fiscal General de Hacienda a otorgar Escritura a favor de la Universidad Nacional	N° 241	Oct. 22,64
NACIONAL		
Declárase Monumento Nacional Iglesia de Somoto	N° 261	Nov. 14,64
NANDAIME		
Plan de Arbitrios de Nandaime	N° 49	Febr. 27,64
Adiciónase el Plan de Arbitrios de Nandaime	N° 107	May. 15,64
Plan de Arbitrios de la Junta Local de Asistencia Social de Nandaime	N° 123	Jun. 3,64
SAN NICOLAS		
Plan de Arbitrios de San Nicolás, Depto. de León	N° 61	Mar. 12,64
NANDASMO		
Plan de Arbitrios de Nandasmo, Masaya	N° 74	Abr. 6,64
SANTO TOMAS DEL NANCE		
Plan de Arbitrios de Santo Tomás del Nance, Departamento de Chinandega	N° 92	Abr. 27,64
NAGAROTE		
Plan de Arbitrios de Nagarote	N° 110	May. 19,64
NUEVA SEGOVIA		
Nuevo Presupuesto Municipal de Ocotol, Nueva Segovia	N° 132	Jun. 13,64

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES